



Sustento del uso justo  
de **Materiales Protegidos**  
derechos de autor para  
fines educativos



**UCI**

Universidad para la  
Cooperación Internacional

## UCI

### **Sustento del uso justo de materiales protegidos por derechos de autor para fines educativos**

El siguiente material ha sido reproducido, con fines estrictamente didácticos e ilustrativos de los temas en cuestión, se utilizan en el campus virtual de la Universidad para la Cooperación Internacional – UCI - para ser usados exclusivamente para la función docente y el estudio privado de los estudiantes en el curso XXX perteneciente al programa académico XXXX.

La UCI desea dejar constancia de su estricto respeto a las legislaciones relacionadas con la propiedad intelectual. Todo material digital disponible para un curso y sus estudiantes tiene fines educativos y de investigación. No media en el uso de estos materiales fines de lucro, se entiende como casos especiales para fines educativos a distancia y en lugares donde no atenta contra la normal explotación de la obra y no afecta los intereses legítimos de ningún actor .

La UCI hace un USO JUSTO del material, sustentado en las excepciones a las leyes de derechos de autor establecidas en las siguientes normativas:

- a- Legislación costarricense: Ley sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos, No.6683 de 14 de octubre de 1982 - artículo 73, la Ley sobre Procedimientos de Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual, No. 8039 – artículo 58, permiten el copiado parcial de obras para la ilustración educativa.
- b- Legislación Mexicana; Ley Federal de Derechos de Autor; artículo 147.
- c- Legislación de Estados Unidos de América: En referencia al uso justo, menciona: "está consagrado en el artículo 106 de la ley de derecho de autor de los Estados Unidos (U.S.Copyright - Act) y establece un uso libre y gratuito de las obras para fines de crítica, comentarios y noticias, reportajes y docencia (lo que incluye la realización de copias para su uso en clase)."
- d- Legislación Canadiense: Ley de derechos de autor C-11– Referidos a Excepciones para Educación a Distancia.
- e- OMPI: En el marco de la legislación internacional, según la Organización Mundial de Propiedad Intelectual lo previsto por los tratados internacionales sobre esta materia. El artículo 10(2) del Convenio de Berna, permite a los países miembros establecer limitaciones o excepciones respecto a la posibilidad de utilizar lícitamente las obras literarias o artísticas a título de ilustración de la enseñanza, por medio de publicaciones, emisiones de radio o grabaciones sonoras o visuales.

Además y por indicación de la UCI, los estudiantes del campus virtual tienen el deber de cumplir con lo que establezca la legislación correspondiente en materia de derechos de autor, en su país de residencia.

Finalmente, reiteramos que en UCI no lucramos con las obras de terceros, somos estrictos con respecto al plagio, y no restringimos de ninguna manera el que nuestros estudiantes, académicos e investigadores accedan comercialmente o adquieran los documentos disponibles en el mercado editorial. sea directamente los documentos, o por medio de bases de datos científicas, pagando ellos mismos los costos asociados a dichos accesos.

## CAPÍTULO 4

# POR DÓNDE EMPEZAR UNA INVESTIGACIÓN

*No hay que empezar la casa por el tejado.*

Dicho popular

*Antes de que planifique su estrategia de búsqueda intente definir lo que quiere saber.*

Melissa Walker

El comienzo de toda investigación se vuelve embarazoso cuando no se sabe por dónde empezar. Esta incertidumbre inicial tiene dos causas: a) la poca frecuencia con que se llevan a cabo ejercicios de investigación dentro del sistema educativo y b) la confusión existente en los espacios académicos entre investigar e informarse. Adelantamos que *investigar es más que informarse*. Aceptar refritos mentales que no citan las fuentes como si fueran las ideas de quienes firman el informe es desvirtuar lo que significa investigar. Dejar que suceda esto en las aulas universitarias es menoscabar valores como la calidad y la excelencia académicas y desconocer lo que implica la ética profesional.

En este capítulo intentaremos dibujar una serie de pasos a seguir para dar con un tema de investigación y llegar a concretar una propuesta preliminar que más tarde pueda corregirse y plasmarse como un Diseño de investigación, tal como lo formularemos en el Capítulo 5. Planteamos dos propuestas y luego ahondaremos en cada una de ellas.

### 4.1. Propuesta breve: el recorrido natural

Todo proceso de investigación posee un *recorrido natural* que inicia con la inquietud temática y desemboca con la escogencia de un objeto de estudio y la formulación de un problema de investigación. Sin esa inquietud no es posible abrir el proceso. Una propuesta breve de ese *recorrido natural de la investigación* puede representarse en el Gráfico 7:



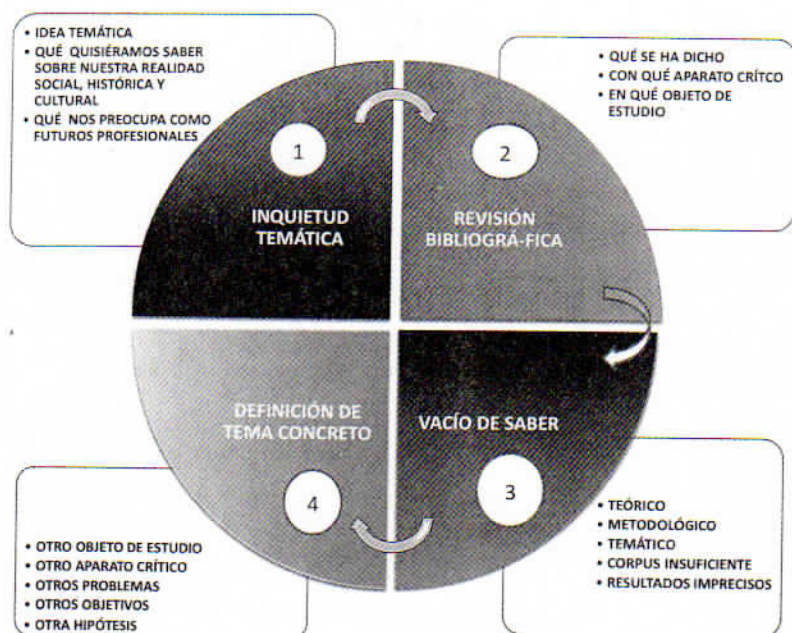


Gráfico 7: Recorrido natural del proceso investigativo. Elaboración propia.

1. Todo empieza con una inquietud temática en un área de conocimiento.
2. Sigue con la revisión bibliográfica para ver si esa inquietud temática ya ha sido estudiada.
3. De esa revisión bibliográfica lo más importante es determinar el vacío de conocimiento existente.
4. Finaliza cuando definimos nuestro Tema, elegimos un Objeto de estudio, escogemos un Aparato crítico, formulamos Problemas, Objetivos e Hipótesis.
5. Estamos listos para elaborar una propuesta tentativa de la investigación.

Explicaremos con más detalles cada uno de los componentes de este recorrido natural, con el fin de tener una idea más clara de lo que esperamos conseguir con ellos.

#### 4.1.1. Tener una inquietud temática

Sin inquietud temática no hay apertura del proceso investigativo. Es gracias a esa inquietud que da inicio la búsqueda. Para estudiantes de primer ingreso, dicha inquietud temática puede ser sugerida por los docentes y funcionará

como un punto de referencia dentro del cual ellos y ellas incluyan sus intereses y preocupaciones. Para estudiantes a punto de egresar, dicha inquietud debe guardar estrecha relación con su campo de interés laboral, profesional e intelectual. Esa inquietud deberá ser sobre objetos de estudios localizables, ubicables y analizables para poder ser comprendidos. Ejemplos:

- Tratamiento que hizo *La Nación* de los acontecimientos del 11 de setiembre del 2001 en Estados Unidos.
- Función del chiste étnico nacional en la configuración de identidad y alteridad.
- Civismo nacional, desfiles patrios y bandas sonoro-militares.
- Textos escolares y racismo intelectual.
- Formas de tratamiento diádico en comunidades hetero y homo-sexuales.

#### 4.1.2. Realizar una exploración bibliográfica

Una vez que tengo mi inquietud temática empiezo a buscar si sobre ese tema se ha dicho algo<sup>13</sup>: “no se puede pretender aportar ‘nuevos’ conocimientos si no se tiene una idea bien definida acerca de cuáles son los ya existentes” (Sabino 2000: 96). Comienzo por las fuentes de investigación más reconocidas dentro del ámbito académico: tesis, artículos en revistas especializadas y libros. La finalidad de esta revisión es detectar qué se ha dicho, con qué Aparato crítico ha sido abordado y en qué Objeto de estudio. Esta puesta al día sobre lo que se ha hecho y dicho nos orienta a buscar la novedad y la originalidad de nuestra investigación. Con este paso nos estamos informando.

#### 4.1.3. Detectar un vacío de conocimiento

No basta saber cuáles partes del tema han sido suficientemente tratadas, cuáles son las diferentes aristas del asunto, qué aparatos críticos se han utilizado y en qué objetos de estudio, sino también determinar cuáles partes han sido débilmente tratadas y cuáles aún no han sido visualizadas. *Descubrir ese vacío de conocimiento es lo que nos impulsará a investigar para producir conocimiento nuevo y original.* Partiendo de lo sabido podemos dar con lo no sabido, lo que hace falta hacer y decir, y aportar algo nuevo a la comunidad académica. Por eso es que debemos valorar si nuestro tema se suma a la larga lista de trabajos insignificantes sobre aspectos trillados o si, por el contrario, nuestro tema

13 En este momento debemos saber cómo procesar y manejar la información que encontremos. Por el momento, apuntemos el autor, la fuente, el lugar, la editorial, el año y la página de donde extraigamos ideas. Cuando sepamos con cuál Manual de estilo trabajaremos, entonces acomodamos los datos como lo pida el Manual.



es significativo, importante y original dentro de nuestra área de conocimiento (Ver APA 2010: 28).

#### 4.1.4. Definir tema de investigación

Una vez localizada la frontera de conocimiento, estamos en condiciones de:

- Volver a la inquietud inicial y reformularla con mucha más claridad.
- Elegir un objeto de estudio.
- Escoger un aparato crítico desde el cual abordarlo.
- Formular problemas, objetivos e hipótesis.

Veamos con detalle estos elementos.

##### 4.1.4.1. Escogencia y delimitación del objeto de estudio

Cuando me he dado cuenta de que existe un vacío de conocimiento en un sector de la realidad social, histórica y cultural, el paso que sigue es la escogencia de un objeto de estudio sobre el cual me pueda formular unas preguntas que intentaré responder con la investigación<sup>14</sup>. Ese objeto de estudio debe estar bien delimitado para que sea posible su tratamiento. A propósito señala Umberto Eco: “*cuanto más se restringe el campo mejor se trabaja y se va más seguro*”; “un investigador hábil tiene que ser capaz de fijarse unos límites, aunque modestos, y producir algo definitivo dentro de esos límites” (Eco 1977: 32 y 37. El destacado es del original).

La delimitación debe ir de la mano con el tiempo de que disponemos para realizar la investigación. Para delimitar el enunciado “Cómo aborda *La Nación* los acontecimientos del 11 de setiembre del 2001”, puedo utilizar criterios básicos: noticias de primera página, noticias de aniversario, noticias internacionales. También puedo escoger un periodo: desde el 11 de setiembre hasta la invasión a Irak. Hay que pensar que el periodo escogido sea manejable. También debemos exponer las razones por las cuales escogimos ese periodo, ese periódico y esa temática. En el Capítulo 5 nos referiremos a algunos criterios para delimitar un tema.

14 Algunos autores creen que es posible formularse preguntas de investigación antes de tener el objeto de estudio a la mano. Proponen seguir los siguientes pasos iniciales en la planificación de un proyecto: “optar por un tema”, “desarrollar preguntas” y “recolectar datos” (Booth, Colomb y Williams 2001: 49-50). Nosotros no compartimos ese procedimiento. Creemos que primero se recoge el objeto de estudio y después se formulan las preguntas de investigación. Las preguntas no pueden ser *a priori* de nuestra relación con el objeto de estudio, al menos en las ciencias humanas y sociales. Siempre partimos de una mínima experiencia o contacto con el objeto. De lo contrario, las preguntas formuladas antes de ese contacto pueden quedarse sin respuestas, porque el objeto de donde esperábamos extraerlas no nos ofrece ningún indicio, nada que nos sirva para generar una aproximación de lo que esperábamos encontrar.

#### 4.1.4.2. Elección del aparato crítico

Una vez escogido el objeto de estudio, necesitaremos un aparato crítico para su mejor comprensión, análisis e interpretación. Esa será la función de la teoría y la metodología.

La *teoría* nos ayudará a describir, explicar y predecir el fenómeno que estudiaremos. Para el caso del tema del 11 de setiembre del 2001 en *La Nación*, la teoría versará sobre los medios masivos, cómo funcionan, cuál es su finalidad, cómo se producen las noticias, en manos de quiénes está su producción y distribución, cómo aprovechan el imaginario para fines persuasivos o retóricos, cómo generan una pseudo comprensión de la realidad, cómo median entre las personas y sus posibilidades de percibir, aprehender, comprender y explicar el mundo. En última instancia, cuál es su relación con los intereses de las multinacionales de noticias y de los intereses políticos, económicos e ideológicos de grandes corporaciones del capital. Con esto comprenderemos por qué *La Nación* dice lo que dice y por qué no lo puede dejar de decir ni decir de otro modo: en juego están los intereses de la clase poderosa del país adicta y adepta a los lineamientos político-económicos de Estados Unidos. La teoría nos ayudará a entender el juego de poder que manejan los medios de información. Nos permitirá comprender por qué la imagen de los *no aliados* a los valores e intereses de las democracias occidentales son dibujados de forma negativa por la prensa de estos lados: los medios occidentales dignifican las víctimas ocasionadas por las fuerzas orientales, heroizan a los caídos y demonizan a los victimarios.

Para el análisis del objeto de estudio debemos escoger un *método* que responda a la pregunta: CÓMO PROCEDER PARA ANALIZAR NOTICIAS, en qué partes debo fijarme, qué pasos ejecutar para un análisis profundo del objeto. Como mi objeto de estudio (noticias sobre los atentados) está constituido por dos partes: la verbal y la gráfica, debo elegir un método que tome en cuenta ambos aspectos. Si no tengo idea de cuál método pueda ser apropiado, pregunto, busco orientación con los docentes. Es probable que nos recomienden la Semiótica y el Análisis crítico del discurso, relativos a los medios. En ambos casos, se establecerán los pasos a seguir para el análisis de cada plano y al final se harán las relaciones de lo verbal y lo gráfico.

El método no sólo nos permitirá fijarnos en las zonas más apropiadas en las que se afincan las connotaciones sociales e ideológicas tanto de la parte verbal como de la gráfica, sino que nos facilitará también, junto con la teoría, poner de manifiesto las consecuencias éticas y políticas: establecer el sistema de valores reproducido, reforzado y difundido por el medio y su posición ideológica en relación con los acontecimientos del 11 de setiembre. También podemos derivar las prerrogativas de la prensa en manos de los poderosos y su deseo



de persuadir desde una lógica cuyo cometido central es silenciar a las grandes mayorías por medio de la imposición del punto de vista, los valores y el modo de vida de unos cuantos.

#### 4.1.4.3. Planteamiento del problema

Ya tenemos tema, objeto de estudio y aparato crítico. Ahora viene la formulación de las preguntas que deseamos resolver, los problemas sobre los que no sabemos nada o poseemos una comprensión deficiente. Dichas preguntas deben estar orientadas por las coordenadas que nos facilite el aparato crítico, para que haya coherencia entre ambos. Las preguntas no se formulan antes del levantamiento de la muestra que se va a analizar<sup>15</sup>. Hay que tener el objeto de estudio a mano, leerlo, visualizarlo y caracterizarlo para poder plantear el problema. Con ese primer acercamiento nos damos cuenta de que las noticias están constituidas por una parte verbal y otra parte gráfica y que se da algún tipo de relación entre ambas partes. Nuestro problema general abarcará la totalidad del mundo de las noticias sobre el acontecimiento del 11 de setiembre: “¿Cómo se construye la imagen del yo y del otro en las noticias de *La Nación* sobre el 11 de setiembre?”. A este problema general le sumamos tres específicos: uno sobre la parte verbal, otro sobre la parte gráfica y un último sobre la relación que pueda existir entre el plano verbal y el gráfico. *El mismo objeto de estudio nos proporciona los ámbitos en los que podemos formular las preguntas*. No podemos formular preguntas *a priori* al contacto con el objeto de estudio. No estamos tratando de hacer un cuestionario de un censo o de un sondeo.

#### 4.1.5. Formulación del anteproyecto

Finalmente, una vez que tenemos tema, objeto de estudio, aparato crítico y problema de investigación, estamos listos para formular una propuesta de anteproyecto. Para esta formulación, debemos tener en cuenta cuáles son los elementos que constituyen ese anteproyecto. Cada Facultad o Escuela tiene su propio machote. Es conveniente tener esos lineamientos para ajustar nuestra propuesta a los requisitos oficiales (El Gráfico 8 proporciona algunos detalles)<sup>16</sup>. Una vez entregado el anteproyecto esperamos su evaluación. Los lectores asignados sugerirán mejoras o ajustes de carácter teórico, metodológico. Con esas

15 Así pareciera desprenderse de la propuesta de Roberto Hernández, Carlos Fernández y Pilar Baptista (1991: xxii-xxiii). Según ellos, la selección de la muestra y la recolección de los datos ocupan los lugares 7 y 8, mientras el planteamiento del problema está en segundo lugar. Habría que averiguar si los autores estaban pensando en el orden de los elementos del diseño o en el orden de las etapas del proceso investigativo.

16 En el Capítulo 5 hacemos una propuesta ideal de Diseño-Plan-Anteproyecto de investigación con todos los pasos posibles con tal de que nuestros lectores tengan el mapa completo y puedan después ajustarlo a las exigencias de sus respectivas Escuelas y de los tutores.



sugerencias terminamos de formular, corregir y afinar nuestro Diseño y estamos listos para emprender la investigación según el mapa elaborado.

Este anteproyecto será nuestra brújula y con él evitaremos dar tumbos y pasos erráticos. *Quien no sabe adónde quiere ir no llegará a ninguna parte, pero quien ha elegido un camino ha dado el primer paso que lo llevará lejos.*

|                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>EEG</b><br/><b>Tesina</b></p> | <p>Aspectos a evaluar del Plan de trabajo de la Guía Académica de Investigación: "c) Formulación apropiada del tema escogido, delimitado y justificado. d) Correcta enunciación del problema de trabajo, del estado de la cuestión y del marco teórico. e) Elaboración precisa de la hipótesis de trabajo (si la hay), de los objetivos general(es) y específicos y de la propuesta de contenido (división del trabajo en capítulos acorde con los objetivos específicos y una sinopsis de sus posibles contenidos). f) Exposición de los métodos y técnicas de trabajo que se emplearán en el desarrollo de la investigación, de las fuentes de información que se emplearán y correcta formulación del cronograma de realización de la investigación propuesta" (Escuela de Estudios Generales, UCR. Oficio EEG-811-2008 del 5 de noviembre, 2009).</p> |
| <p><b>UCR</b><br/><b>Tesis</b></p>  | <p>"Artículo 7. Se entiende por Tesis de Graduación un proceso de investigación que culmina con un trabajo escrito que aporta algo original sobre el asunto investigado". Artículo 8. El proyecto de tesis debe incluir "por lo menos los siguientes aspectos: a) Tema de la investigación, b) Objetivos que justifican la investigación, c) Marco teórico de referencia con indicación de los antecedentes y situación actual del conocimiento del tema; hipótesis a demostrar y metodología a seguir en el trabajo, d) Bibliografía, e) Plan de trabajo y cronograma aproximado con indicación del número de ciclos que tomará la ejecución del trabajo" (Reglamento de trabajos finales de graduación, de la Universidad de Costa Rica).</p>                                                                                                           |
| <p><b>UNA</b><br/><b>Tesis</b></p>  | <p>"Es un trabajo de investigación que brinda un aporte original respecto a la comprensión de determinados hechos, fenómenos y problemas. Este trabajo finaliza con un documento escrito en el que se informa acerca del problema investigado, la metodología, los resultados y conclusiones obtenidas, así como la bibliografía utilizada" (UNA. Normativa de trabajos finales de graduación, 4.1.1, 2000).</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

**Gráfico 8: Tesina y Tesis en la UCR y en la UNA. Requisitos.**

#### 4.2. Propuesta amplia

Cuando no se tiene esa inquietud temática inicial se debe hacer un recorrido más largo para *examinar de dónde podemos extraer un posible tema de investigación*. Esto es lo que nos proponemos indagar con la propuesta amplia. Se trata de que partamos de lo más elemental en nuestro proceso formativo para podernos situar en el proceso de la investigación: lo que ya sabemos o estamos empezando a saber. Vamos a revisar dos propuestas: una para estudiantes de primer ingreso universitario y otra para estudiantes a punto de egresar de la universidad.

##### 4.2.1. Propuesta para estudiantes de primer ingreso

1. Situarnos en las lecturas del curso.
2. Escoger un eje temático sobre el cual tengamos inquietudes particulares y nos sintamos motivados a estudiar. Dicho eje puede ser sugerido por los docentes.
3. Rastrear fuentes bibliográficas con el fin de darnos cuenta de:
  - A) Qué se ha dicho sobre ese tema-problema.
  - B) Con qué teoría y metodología ha sido abordado.
  - C) Qué no se ha dicho sobre ese tema-problema.
4. Escoger un objeto de estudio sobre el cual formular las preguntas que deseamos resolver.
5. Buscar un aparato crítico con el cual abordar el tema-problema.
6. Plantear los problemas: general y específicos.
7. Formular una hipótesis que responda al problema general.
8. Establecer objetivos: general y específicos.
9. Elaborar un esquema capitular: qué se va a tratar en cada capítulo.
10. Programar las tareas a realizar: cronograma en el que se detalle qué hacer y en qué momento o en cuánto tiempo.
11. Calcular el costo económico de la investigación para ver si es viable, si está a nuestro alcance material.

##### 4.2.2. Propuesta para estudiantes a punto de egresar

1. Ubicarnos en el área de conocimiento de nuestra preferencia.
2. Situarnos en la materia con la que más nos hayamos identificado, en la que tengamos más interés y en la que contemos con mayor aparato crítico.
3. Escoger un eje temático en el que hayamos realizado algún trabajo previo y sobre el que nos hayan externado opiniones favorables sobre la novedad.



4. Rastrear la bibliografía pertinente sobre el tema para ver:
  - A) Qué se ha dicho sobre ese tema-problema.
  - B) Con qué teoría y metodología ha sido abordado.
  - C) Qué no se ha dicho sobre ese tema-problema.
5. Detectar si en lo que se ha dicho existe alguna deficiencia de orden conceptual, teórica o metodológica como: teoría desfasada, mala configuración del objeto, deficiente recolección de la muestra, etc. Puede también, en sentido inverso: buscarse aspectos teóricos y metodológicos que nos sirvan para iluminar otro aspecto del mismo *corpus*.
6. Establecer el aparato crítico con que definitivamente esperamos abordar el objeto de estudio.
7. Formular los problemas que pretendemos resolver y que todavía no hayan sido formulados por otros estudiosos.
8. Plantear la hipótesis que responda tentativamente al problema general.
9. Los objetivos que buscamos alcanzar con la investigación.
10. Elaborar un esquema capitular que describa lo que se va a tratar en cada capítulo de la investigación.
11. Establecer un cronograma para programar las tareas a realizar en un tiempo determinado.
12. Estimar el costo de la investigación para ver si estamos en capacidad económica de emprenderla.

#### **RECURRIMOS A LA PROPUESTA AMPLIA CUANDO:**

1. No nos hemos detenido a pensar sobre un posible tema de investigación.
2. No hemos sacado provecho de las sugerencias temáticas que hacen los docentes en sus clases o cuando discuten los alcances de las investigaciones sobre los temas tratados.
3. No hemos sido suficientemente motivados por los docentes para que vayamos pensando en un posible tema de investigación.
4. No hemos tenido la curiosidad de leer tesis de graduación ni de averiguar si en las conclusiones existen temas abiertos que podamos retomar.
5. Simplemente no teníamos pensado realizar una investigación para graduarnos y por eso nunca nos preocupó tener presente una inquietud temática.

Si nos ha ocurrido esto, entonces comencemos por lo más elemental para dar con un tema de investigación.

### **Cuadro 3 : Cuándo recurrimos a la propuesta amplia. Elaboración propia.**

Con el fin de no redundar, sólo aclaremos aquellos aspectos que lo ameriten.

1. El primer *banco temático* para emprender una investigación lo constituyen las materias que cursamos. Nuestra primera pesquisa debe comenzar en aquellas áreas, materias y temas con los que nos hayamos identificado más y logrado involucrar con lecturas, trabajos, esfuerzos mentales que valoramos de manera positiva. Nos deben guiar las capacidades y dominio que tengamos en el manejo de teorías y metodologías de análisis e interpretación de los fenómenos culturales involucrados en las áreas donde escojamos tema-problema de investigación.

Para el caso de estudiantes de una Facultad de Letras, esos cursos pertenecen a dos áreas básicas: literatura y lingüística que abarcan sectores de conocimiento muy variados, como lo muestra el Gráfico 9. Como estudiantes de ambas disciplinas estamos en condiciones teóricas y metodológicas para realizar una investigación en otras áreas que han sido desatendidas.

2. A un investigador lo orientan la *pasión* por interrogar permanentemente el mundo y la *necesidad* de generar respuesta a las preguntas cotidianas. La pasión despierta la sensibilidad y la motivación por conocer-saber y por estrechar lazos con los otros en nuestro contexto social, histórico y cultural. Esa motivación personal debemos acompañarla con buenas *herramientas teóricas y metodológicas* que nos ayuden a explorar y a hacer explotar de la forma más adecuada y pertinente nuestro objeto de estudio.



Gráfico 9: Áreas de investigación privilegiadas y áreas desatendidas.  
Elaboración propia.



3. Retomar los trabajos que realizamos en el proceso formativo, volver a nuestras primeras inquietudes, nuestras primeras iniciativas, nuestros primeros pasos, reevaluarlos para ver si los podemos reencauzar con nuestra nueva manera de ver, de percibir y de evaluar los fenómenos. A lo mejor encontremos en ellos el germen, la semilla de una investigación, como me sucedió cuando era estudiante de grado y de posgrado: mi primer trabajo en literatura latinoamericana fue sobre "El matadero" y el primero en literatura española fue sobre el *Lazarillo*. Ambos trabajos terminaron en tesis: una de grado y otra de posgrado.

4. La importancia de revisar los estudios precedentes o estado de la cuestión radica en tres aspectos:

- Pueden darnos información referente a los resultados obtenidos sobre la investigación de un determinado objeto de estudio y en particular del que hemos escogido.
- Pueden conectarnos con un determinado marco teórico.
- Pueden proveernos de una eventual metodología útil para la investigación que nos hemos propuesto llevar a cabo.

Pero también esa revisión se hace indispensable por otras dos razones:

- Sin el examen de la literatura que se ha escrito sobre el tema no podemos darnos cuenta de la novedad, del aporte, de la originalidad y de la importancia que tiene nuestro trabajo para el área en que nos ubicamos.
- Tampoco podemos expresar la justificación académica que requiere toda investigación.

Todo esto tiene que ver con que nuestra investigación debe estar situada en el marco de la bibliografía científica existente en nuestra área de conocimiento. Al conocer ese marco de conocimiento anterior se reducen las posibilidades de repetir lo que hayan hecho y dicho sobre un fenómeno otros estudiosos y se garantiza que nuestro trabajo es importante para otros y que aporta algo nuevo a la comunidad académica (Ver King, Keohane y Verba 1994: 27).

Todo esto pone de manifiesto que investigar no es una tarea solitaria, sino que se alimenta de lo que otros investigadores nos han legado: "Aun cuando parezca que trabajamos solos, en realidad caminamos sobre las huellas de otros, beneficiándonos de su obra, sus principios y sus prácticas" (Booth, Colomb y Williams 2001: 91). Como investigadores siempre queremos estar asesorados, guiados y apoyados en las mejores fuentes, en los mejores estudiosos, en los más autorizados.

En la revisión del Estado de la cuestión, se trata de hacer un examen crítico de lo planteado por otros investigadores con tal de detectar:

- Guiños, insinuaciones, sugerencias, vectores de nuevas investigaciones.
- Fallos de índole teórico, metodológico, conceptual, sesgo de implicaciones sociales e ideológicas, mala construcción, delimitación, recolección del objeto de estudio.
- Puntos en disputa, controversiales y que ameriten un nuevo punto de vista para poner de relieve otro aspecto no sacado a flote por los estudiosos anteriores.

Cualquiera de estos aspectos debe ser aprovechado para generar una mejor percepción, una mejor comprensión e interpretación del objeto de estudio que hayamos escogido. *Nos podemos adherir a los aciertos y distanciarnos o polemizar de los desaciertos de otras investigaciones.* Por esa razón se requiere leer con criterio las fuentes consultadas y no asentir gratuitamente ante las afirmaciones, argumentaciones o resultados planteados por cualquier estudioso, ostente la autoridad académica que sea. *Ninguna investigación busca posicionar, entronizar y adorar las propuestas de ningún estudioso. Pretende crear criterio, razonar, producir lecturas argumentadas, fundamentadas y valederas hasta que aparezca otro lector, otro estudioso y ponga en tela de juicio nuestras premisas, nuestros enfoques y nuestros resultados.* Como sostiene Boris Eichenbaum: “No existe ciencia acabada. La ciencia vive venciendo errores y no estableciendo verdades” (1970: 22).

Para resumir lo planteado sobre el Estado de la cuestión:

- Nos dice qué se ha dicho sobre el objeto de estudio.
- Nos señala con qué Teoría y Metodología ha sido abordado.
- Nos permite saber qué no se ha dicho hasta el presente sobre nuestro objeto de estudio.

Esta última parte es de suma importancia porque:

- Nos coloca en la frontera del conocimiento sobre un determinado objeto o fenómeno de la realidad social, histórica y cultural.
- Nos ubica ante los problemas abiertos o las perspectivas futuras que todo trabajo académico ofrece al plantear sus conclusiones.



- Nos permite examinar lo que otros han dicho o dejado de decir sobre nuestro objeto de estudio y posibilita un autoexamen, un cotejo entre los resultados que se han producido y los que hemos detectado que se pueden producir con la lectura-análisis que llevamos hecha de nuestro objeto de estudio.

5. Una vez que tenemos el objeto de estudio, revisado el estado de la cuestión y escogido el aparato crítico estamos en condiciones de formular las preguntas o problemas que pretendemos resolver con la investigación. Nos podemos formular dos tipos de problemas: a) los generales y b) los específicos.

Las preguntas de investigación deben tener como mínimo dos variables: una variable independiente (causa) y otra variable dependiente (efecto). De este modo evitaremos las preguntas tipo sondeo de opinión o cuestionario-encuestas, como explicamos en el Cuadro 4. Los problemas deben dar pie a la búsqueda dentro del objeto de estudio, guardar relación con el aparato crítico y ser evaluables. Ejemplos:

- 1) ¿Qué visión genera *La Nación* del rock pesado en los últimos diez años en Costa Rica?
- 2) ¿Cuál es la función asignada a la cultura popular en las canciones de Rubén Blades?
- 3) ¿Qué función cumple el cuerpo en los textos de Quino en relación con lo político, lo económico y lo ideológico?
- 4) ¿Cuál es la imagen que genera el yo de sí mismo y la que produce del tú en la poesía social de Debravo y Azofeifa?
- 5) ¿Cuáles son los recursos retóricos y estilísticos movilizados por el discurso parlamentario en las discusiones de las leyes sobre inmigración centroamericana?

### CÓMO NO DEBEN FORMULARSE LOS PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN

A la hora de formular los problemas debemos evitar plantearlos de las siguientes maneras:

5.1. Con preguntas que den pie a tres posibles respuestas: SI, NO y NR. Ejemplos: ¿Son sesgadas las noticias de *La Nación*? ¿Tienen algún interés los periodistas de quedar bien con los anunciantes de un medio? ¿Existe alguna relación entre titulares y cuerpo de la noticia?

5.2. Con preguntas que supongan un dilema o que nos coloquen ante alternativas o encrucijadas. Ejemplos: ¿El racismo une o separa las sociedades? ¿Es ventajoso o desventajoso vivir en una sociedad discriminatoria? ¿El capitalismo resuelve o agudiza la situación de miseria de los pueblos?

5.3. Con preguntas que indaguen sobre los estados mentales de las personas. Ejemplos: ¿Cómo ideó Hitler la matanza de los judíos? ¿Qué piensa el costarricense cuando genera un chiste sobre o contra los nicaragüenses? ¿Cómo funciona la mente de una persona homofóbica?

5.4. Con preguntas que de antemano prejuzguen, presupongan, evalúen o devalúen, califiquen o descalifiquen el objeto de estudio antes de analizarlo e interpretarlo. Ejemplos: ¿Cuáles estereotipos utiliza *La Nación* para manipular los afectos y sentimientos de los costarricenses en relación con los estadounidenses? ¿Por qué las imágenes sangrientas, dolorosas y trágicas provocan una compulsión de consumo de medios en las sociedades occidentales?

5.5. Con preguntas que, por incluir una variable en su formulación, resultan muy generales, carentes de delimitación y pueden dar pie a generalidades sobre el tema. Ejemplos: ¿Qué son los medios masivos? ¿Qué es la educación? ¿Qué es la literatura? ¿Qué es la lingüística? ¿Qué es el racismo?

5.6. Finalmente, con preguntas que, por el tipo de verbo que utilizan, demandan de averiguaciones, experimentaciones, mediciones y evaluaciones que están fuera del alcance de los métodos cualitativos utilizados en las ciencias humanas y sociales. Ejemplos: ¿Cómo influyen las noticias de *La Nación* sobre el 11 de setiembre en la percepción y representación de los otros? ¿Cuál es el impacto o efecto de las imágenes y representaciones que transmite *La Nación* sobre los atentados del 11 de setiembre en la concepción que tienen los costarricenses sobre los musulmanes? Es como preguntar en el ámbito de la literatura: ¿Cómo influye Harry Potter en la imaginación y creatividad de niños, niñas y jóvenes?

#### **Cuadro 4: Cómo NO deben formularse problemas de investigación. Elaboración propia.**

6. La hipótesis es una respuesta tentativa o anticipada únicamente al problema general. Los problemas específicos se quedan sin hipótesis y sirven para guiar u orientar lo que se pretende alcanzar con la realización de la investigación. Existe una estrecha relación entre problema general, objetivos e hipótesis:

- El problema representa lo que no sabemos sobre un determinado fenómeno.



- Los *objetivos* corresponden a lo que se espera lograr con la investigación sobre ese fenómeno.
- La *hipótesis* es nuestra posible respuesta al problema general formulado sobre el fenómeno.

*La hipótesis, como enunciado afirmativo o negativo, anticipa la respuesta al problema general. Debe cubrir las mismas variables y los mismos conceptos del problema formulado. Su extensión no es mayor a una oración y puede ser ampliada, explicitando los alcances implícitos que subyacen en el enunciado breve. Si el problema es:*

*¿Cuál es la función del intertexto bíblico en relación con la construcción de las categorías espaciales, temporales y de personajes en los textos latinoamericanos sobre la dictadura?*

Una hipótesis podría ser:

*El intertexto bíblico redimensiona las categorías espaciales, temporales y de personajes en los textos latinoamericanos sobre el dictador al romper la linealidad de los hechos narrados, reinstalar los acontecimientos en espacios y tiempos cuya referencialidad es libresca y al otorgarle al dictador y a quienes están bajo su dominio características propias de una divinidad que se relaciona de manera todopoderosa y omnisciente con sus criaturas<sup>17</sup>.*

7. Existen *objetivos* general y específicos. Tienen que ver con las metas que nos proponemos alcanzar con la investigación, son controlables por el investigador en el sentido de que se pueden evaluar: quien investiga debe darse cuenta, debe saber si alcanzó a cumplir los objetivos formulados o si no se lograron cumplir. Helio Gallardo ha establecido la diferencia entre objetivos, fines y efectos de la investigación, tal como lo resumimos en el Cuadro 5:

<sup>17</sup> Esta hipótesis ya la hemos demostrado en “El matadero”, *El Señor Presidente*, *El otoño del patriarca* y *Yo el supremo*. El lector puede consultar los artículos que he publicado al respecto y mi libro *Los rituales del poder* en el que constantemente hago relaciones y alusiones a los textos latinoamericanos sobre el dictador.

## OBJETIVOS, FINES Y EFECTOS DE LA INVESTIGACIÓN: DIFERENCIAS

| OBJETIVOS                                                        | FINES                                                                              | EFECTOS                                                                              |
|------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| Metas perseguidas y conseguidas al interior de la investigación. | Metas que se logran con la investigación: aquello para lo cual puede ser empleada. | Resonancias de la investigación, repercusiones que acarrear los resultados.          |
| Son metas deseadas, planeadas y buscadas por el investigador.    | No están controlados por la teoría y el método.                                    | No dependen de la voluntad o planeamiento del investigador (Gallardo 1991: 150-151). |

**Cuadro 5: Diferencia entre objetivos, fines y efectos de la investigación.**  
**Elaborado a partir de Gallardo (1991).**

Mientras que los problemas se formulan de forma interrogativa, los objetivos se plantean de forma infinitiva: averiguar, analizar, establecer, explicar. Incluyen los mismos enunciados presentes en los problemas, dada la estrecha relación entre problemas y objetivos. El objetivo general es una formulación en infinitivo del problema general, así como los objetivos específicos son una formulación infinitiva de los problemas específicos. Si mi pregunta general es:

*¿Cuál es la función del intertexto bíblico en relación con las categorías espaciales, temporales y de personajes en los textos latinoamericanos sobre la dictadura?*

La formulación del objetivo general quedaría así:

*Determinar la función que cumple el intertexto bíblico en la construcción del espacio, el tiempo y los personajes en los textos latinoamericanos sobre el dictador.*

8. Existe una estrecha relación entre los problemas específicos, los objetivos específicos y los capítulos de que va a constar la investigación. Esa relación pone de manifiesto la coherencia, la unidad y el orden lógico y sistemático de la estructuración, desarrollo y exposición de la investigación. Esto quiere decir que el problema específico uno debe guardar relación conceptual con el objeti-



vo específico uno y con el capítulo uno, de igual manera los demás problemas, objetivos y capítulos, tal como se presenta en el Cuadro 6:

| <b>RELACIÓN ENTRE PROBLEMAS, OBJETIVOS Y CAPÍTULOS DE LA INVESTIGACIÓN</b> |                                 |                                  |                                 |
|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|---------------------------------|
| <b>PROBLEMAS</b>                                                           | Primer problema específico.     | Segundo problema específico.     | Tercer problema específico.     |
| <b>OBJETIVOS</b>                                                           | Primer objetivo específico.     | Segundo objetivo específico.     | Tercer objetivo específico.     |
| <b>CAPÍTULOS</b>                                                           | Primer capítulo del desarrollo. | Segundo capítulo del desarrollo. | Tercer capítulo del desarrollo. |

**Cuadro 6: Relación entre problemas, objetivos y capítulos.**  
**Elaboración propia.**

De esta manera, cuando elaboramos el *esquema capitular* podemos dar una visión global de cómo está organizada nuestra investigación, de qué tratará en cada capítulo, qué problema busca responder y cuál objetivo pretende alcanzar. Estamos partiendo de un mínimo de problemas, de objetivos y de capítulos. Otras investigaciones son más ambiciosas y se plantean más problemas, y más objetivos que se buscan responder y alcanzar en un número mayor de capítulos.

9. Hemos adelantado que la formulación de los problemas de investigación no se puede hacer con preguntas donde intervenga una sola variable y que tanto los objetivos como la hipótesis deben contener las mismas categorías y variables del problema general. Conviene que nos refiramos brevemente al problema de las variables: qué son, cuáles son los tipos y cómo se relacionan con el problema, los objetivos y la hipótesis.

Las variables tienen que ver con las cualidades por medio de las cuales se puede observar y medir los fenómenos que estudiaremos. Importa determinar sus relaciones, dado que las variables tienen la capacidad de asumir distintos valores (Tamayo 2004: 150). Las variables tienen que ver con aquellos elementos del fenómeno que son susceptibles de variación. Según el mismo Tamayo, existen tres tipos de variables, según su relación: independiente, dependiente e interviniente. Veamos cada una.

La variable *independiente* es la que afecta, condiciona o funge como causa de. Se le llama también antecedente. “Se presenta como causa y condición de la variable dependiente” (Tamayo 2000; 112)<sup>18</sup>.

La variable *dependiente* es afectada, condicionada o determinada por la variable independiente. Se le llama también variable efecto: “Se presenta como consecuencia de una variable antecedente, es el efecto producido por la variable que se considera independiente” (Tamayo 2000: 113).

La variable *interveniente* tiene que ver con cualquier factor que se interpone “entre la variable independiente y la dependiente” (Tamayo 2000: 113) Participa con la variable independiente y condiciona a la variable dependiente a modo de interferencia.

Sostiene Tamayo que “las variables no son inherentemente dependientes o independientes. Así, una variable que en un estudio puede aparecer como dependiente, en otro puede aparecer como independiente” (Tamayo 2000).

Pongamos un ejemplo que nos ayude a ver cómo se presentan estas variables en la formulación de un problema de investigación:

*¿Cuáles son los factores socioculturales que limitan-obstaculizan el acceso de las mujeres a los puestos de poder?*

En este problema encontramos las tres variables que hemos explicado:

- La independiente: conformada por los “factores socioculturales”, los cuales fungen como la CAUSA.
- La dependiente: constituida por “el acceso de las mujeres a los puestos de poder”, que vendría a ser el EFECTO.
- Las intervinientes: dentro de las cuales podemos mencionar la condición social, el grado de escolaridad, la situación profesional, los prejuicios y estereotipos, el patriarcado, etc. Esto es lo que se va a observar y medir.

Veamos un ejemplo en el que la variable independiente del problema anterior pasa a ser una variable dependiente en el siguiente problema:

*¿Cuáles son los cambios socioculturales derivados del acceso de las mujeres al los puestos de poder?*

18 “A la variable independiente también se la conoce como variable explicativa, y mientras que a la variable dependiente se la conoce como variable explicada. Esto significa que las variaciones en la variable independiente repercutirán en variaciones en la variable dependiente” ([http://es.wikipedia.org/wiki/Variable\\_independiente](http://es.wikipedia.org/wiki/Variable_independiente)).



Nótese que en esta redacción del problema, primero aparecen los EFECTOS (cambios socioculturales) y después la CAUSA (acceso de la mujer a los puestos de poder). Lo que en el primer problema se nos presentaba como causa (factores socioculturales) ahora se nos proponen como efectos: el acceso de las mujeres a los puestos de poder genera cambios socioculturales.

Existe una estrecha relación entre las variables, el problema general, los objetivos y la hipótesis, por las siguientes razones que ya hemos explicado en otra parte:

- a) El problema debe plantearse con dos variables como mínimo.
- b) Los objetivos deben formularse en infinito, teniendo en cuenta los mismos componentes de los problemas.
- c) La hipótesis debe dar respuesta al problema general según las coordenadas que éste contenga.
- d) "El problema es el punto de partida de las hipótesis" y su formulación siempre toma en cuenta el aparato crítico desde el que vamos a abordar el objeto de estudio (Hernández en Buendía y otras 2000: 24)<sup>19</sup>.

10. En un curso de Humanidades el tiempo que tenemos para realizar un diseño y la tesina son cuatro meses. Para una licenciatura, maestría o doctorado son dos años. Una vez que nos hemos decidido trabajar un determinado tema-problema, es preciso elaborar un mapa sobre lo que hay que hacer y distribuir las tareas en el tiempo de que disponemos. No hacer las cosas en su debido momento trae consecuencias negativas en varios niveles:

- Físico-emocional: produce cansancio y estrés.
- Moral: genera sentimientos de culpa y de irresponsabilidad.
- Académico: no rinde los frutos deseados y se puede obtener una mala nota.
- Ético-profesional: la calidad de los resultados no es la misma porque todo se hace de prisa y sin poca posibilidad de análisis, interpretación y profundización.

Para tener una idea de cómo programar las actividades a realizarse en cuatro meses para la elaboración de un Diseño, en el Cuadro 7 proponemos un ejemplo en el que las Tareas serán los Pasos de la investigación. El Paso 1 es la Inquietud temática, de ahí saltamos al Paso 4: revisión del Estado de la cuestión. Regresa-

19 Sostiene la misma autora: "El proceso de generación de la hipótesis no sólo define el problema de investigación de una forma más clara y concisa, sino que limita el ámbito de la investigación. Las hipótesis se definen en el contexto de las variables, las definiciones operacionales y las condiciones. Los problemas de investigación y las hipótesis no se plantean en el vacío, sino que tienen lugar en la teoría o en la práctica educativa" (Hernández en Buendía y otras 2000: 24).

mos a los Pasos 2 y 3: Objetivos e Hipótesis; seguimos con los Pasos 5 y 6: Teoría-Metodología y Esquema capitular, para desembocar en los Pasos del 7 al 10: Investigación diagnóstico, Conclusiones preliminares, Referencias bibliográficas y Anexos. El tiempo restante queda para ultimar detalles, asumir las sugerencias del tutor y prepararse para la Exposición oral del Diseño.

| PASOS DE LA INVER-<br>TIGACIÓN | MES 1 |   |   |   | MES 2 |   |   |   | MES 3 |   |   |   | MES 4 |   |   |   |
|--------------------------------|-------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|
| Paso 1                         | X     |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |
| Paso 4                         |       | X | X | X |       |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |
| Pasos 2-3                      |       |   |   |   | X     |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   |
| Pasos 5-6                      |       |   |   |   |       | X | X | X |       |   |   |   |       |   |   |   |
| Pasos 7-10                     |       |   |   |   |       |   |   |   | X     | X | X | X |       |   |   |   |
| Detalles y<br>exposición       |       |   |   |   |       |   |   |   |       |   |   |   | X     | X | X | X |

**Cuadro 7: Cronograma de investigación (1). Elaboración propia.**

¿Cuándo podemos decir que estamos listos para comenzar una investigación académica? Cuando sabemos sobre qué trabajar (OBJETO DE ESTUDIO), a cuáles preguntas buscarles respuestas (PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN), cuáles estrategias teóricas y metodológicas utilizar (APARATO CRÍTICO), qué metas alcanzar (OBJETIVOS) y qué respuestas esperar (HIPÓTESIS). Esto nos distancia de Carlos Sabino cuando plantea que lo básico de un anteproyecto de investigación lo constituye la triada: planteamiento del problema, objetivos e hipótesis (Sabino 2000: 127). A nuestro juicio, se requiere de un cuarto elemento que sirva como herramienta teórico-metodológica para visualizar el objeto de estudio y ejecutar el análisis de dicho objeto. Este aparato crítico y analítico, además, nos permitirá dar respuesta a lo que no se sabe o no se comprende suficientemente, alcanzar las metas y la explicación del problema. Ver Gráfico 10.

Lo que resta es formular el Diseño que será evaluado por el cuerpo académico de la Escuela respectiva. Los pasos y el orden para elaborar ese Diseño se explicarán en el siguiente capítulo.



## **UCI**

### **Sustento del uso justo de materiales protegidos por derechos de autor para fines educativos**

El siguiente material ha sido reproducido, con fines estrictamente didácticos e ilustrativos de los temas en cuestión, se utilizan en el campus virtual de la Universidad para la Cooperación Internacional – UCI - para ser usados exclusivamente para la función docente y el estudio privado de los estudiantes en el curso Seminario de Graduación perteneciente al programa académico de la Maestría de Administración de Tecnología de Información.

La UCI desea dejar constancia de su estricto respeto a las legislaciones relacionadas con la propiedad intelectual. Todo material digital disponible para un curso y sus estudiantes tiene fines educativos y de investigación. No media en el uso de estos materiales fines de lucro, se entiende como casos especiales para fines educativos a distancia y en lugares donde no atenta contra la normal explotación de la obra y no afecta los intereses legítimos de ningún actor .

La UCI hace un USO JUSTO del material, sustentado en las excepciones a las leyes de derechos de autor establecidas en las siguientes normativas:

- a- Legislación costarricense: Ley sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos, No.6683 de 14 de octubre de 1982 - artículo 73, la Ley sobre Procedimientos de Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual, No. 8039 – artículo 58, permiten el copiado parcial de obras para la ilustración educativa.
- b- Legislación Mexicana; Ley Federal de Derechos de Autor; artículo 147.
- c- Legislación de Estados Unidos de América: En referencia al uso justo, menciona: "está consagrado en el artículo 106 de la ley de derecho de autor de los Estados Unidos (U.S.Copyright - Act) y establece un uso libre y gratuito de las obras para fines de crítica, comentarios y noticias, reportajes y docencia (lo que incluye la realización de copias para su uso en clase)."
- d- Legislación Canadiense: Ley de derechos de autor C-11– Referidos a Excepciones para Educación a Distancia.
- e- OMPI: En el marco de la legislación internacional, según la Organización Mundial de Propiedad Intelectual lo previsto por los tratados internacionales sobre esta materia. El artículo 10(2) del Convenio de Berna, permite a los países miembros establecer limitaciones o excepciones respecto a la posibilidad de utilizar lícitamente las obras literarias o artísticas a título de ilustración de la enseñanza, por medio de publicaciones, emisiones de radio o grabaciones sonoras o visuales.

Además y por indicación de la UCI, los estudiantes del campus virtual tienen el deber de cumplir con lo que establezca la legislación correspondiente en materia de derechos de autor, en su país de residencia.

Finalmente, reiteramos que en UCI no lucramos con las obras de terceros, somos estrictos con respecto al plagio, y no restringimos de ninguna manera el que nuestros estudiantes, académicos e investigadores accedan comercialmente o adquieran los documentos disponibles en el mercado editorial. sea directamente los documentos, o por medio de bases de datos científicas, pagando ellos mismos los costos asociados a dichos accesos.